

**Lic. Arturo Loreto M.**

---

**De:** [REDACTED]  
**Enviado el:** Miércoles, 27 de Enero de 2010 10:19 a.m.  
**Para:** organoadministrativo@tje-bc.gob.mx  
**Asunto:** Comentario para el TJE BC

**Nombre:** [REDACTED]  
**Institución:** [REDACTED]  
**Ciudad:** [REDACTED]  
**Dirección:** [REDACTED]  
**Teléfono:** [REDACTED]  
**E-mail:** [REDACTED]  
**Mensaje:**

Con base en el artículo 6 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Baja California, solicito a ustedes la información sobre la partida presupuestal correspondiente al ejercicio 2010 para el Tribunal Electoral del estado. Espero su atenta respuesta.

Fecha: Thu, 28 Jan 2010 11:18:49 -0800

Remitente: "UNIDAD DE TRANSPARENCIA / TRIBUNAL ELECTORAL BAJA CFA."

<unidaddetransparencia@tje-bc.gob.mx>

Destinatario:

CCO (copia oculta):

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION N° UT-001/2010.

SOLICITUD DE INFORMACION N°: UT-001/2010

[REDACTED]

En atención a su solicitud de información presentada en forma electrónica, recibida con fecha 27 de Enero del presente año en esta Unidad de Transparencia, y registrada bajo el folio N° UT-001/2010-E, por este conducto me permito darle a conocer el monto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010 autorizado por la H. XIX Legislatura del Estado, al Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California:

\$ 17'969,591.00 M.N.

(Diecisiete Millones Novecientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Noventa y Un Pesos M.N.)

Cabe referir, que dicho presupuesto fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, N° 59, Sección II de fecha 31 de Diciembre de 2009, y del cual se anexa copia en el archivo que remitimos adjunto al presente.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO LORETO MADA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CFA.

**LA H. XIX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIONES I Y XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010**

**Artículo 1** El ejercicio y control de las erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2010, se sujetarán a las disposiciones contenidas en este Decreto y a las demás aplicables en la materia.

En la ejecución del gasto público estatal, las Dependencias y Entidades deberán realizar las actividades con sujeción a las directrices, lineamientos y políticas vigentes, así como a los objetivos y metas de los programas aprobados en este presupuesto.

**Artículo 2** El Presupuesto de Egresos que regirá en el Estado de Baja California, durante el ejercicio fiscal correspondiente al período comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2010, ascenderá a la cantidad de \$30,614,409,580.00 (TREINTA MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

**Artículo 3** El Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal correspondiente al período comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2010, ascenderá a la cantidad de \$361,336,475.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), distribuidos como sigue:

Congreso del Estado de Baja California	\$ 249,590,208.00
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California	<u>111,746,267.00</u>
	\$ 361,336,475.00

**Artículo 4** El Presupuesto de Egresos del Poder Judicial, para el ejercicio fiscal correspondiente al período comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2010, ascenderá a la cantidad de \$691,347,459.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), distribuidos como sigue:

Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California	\$ 673,377,868.00
Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California	<u>17,969,591.00</u>
	\$ 691,347,459.00

**Artículo 5** El Presupuesto de Egresos de los Organismos Autónomos, para el ejercicio fiscal correspondiente al período comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2010, ascenderá a la cantidad de \$279,720,814.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.), distribuidos como sigue:

Ramo	Prog.	Partida	Descripción	Presupuesto Anual
01	PODER LEGISLATIVO			
	114	PROGRAMA LEGISLATIVO		
		40000	AYUDAS,SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	
		42000	SUBSIDIOS	
		42010	PODER LEGISLATIVO	249,590,208 00
		42090	ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO	111,746,267 00
Total del subgrupo: 42000				361,336,475.00
Total del grupo: 40000				361,336,475.00
Total Programa 114				361,336,475.00
Total Ramo: 01				361,336,475.00
02	PODER JUDICIAL			
	115	PROGRAMA JUDICIAL		
		40000	AYUDAS,SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	
		42000	SUBSIDIOS	
		42020	PODER JUDICIAL	673,377,866 00
		42030	TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL	17,969,591.00
Total del subgrupo: 42000				691,347,459.00
Total del grupo: 40000				691,347,459.00
Total Programa 115				691,347,459.00
Total Ramo: 02				691,347,459.00
03	OFICINA DEL EJECUTIVO			
	01	GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DEL GOBERNADOR		
		10000	SERVICIOS PERSONALES	
		10100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE BASE	
		10101	SUELDOS TABULARES AL PERSONAL	989,052 30
		10102	EROGACIONES ADICIONALES AL PERSONAL	417,778.32
		10105	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	145,137 82
		10106	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	361,436.74
		10107	CANASTA BASICA	213,024.60
		10108	BONO DE TRANSPORTE	141,871 30
		10109	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	387,004.80
		10110	INCENTIVO A LA EFICIENCIA	81,494.40
		10112	BONO POR BUENA DISPOSICION	76,162 00
		10113	FOMENTO EDUCATIVO	116,076.42
		10117	APORTACION AL PLAN DE BENEFICIOS PARA EL PERSONAL	283,738 16
		10119	SUELDOS COMPLEMENTARIOSAL PERSONAL POR CONCEPTO DE ANTIGÜEDA	45,002 56
		10132	APORTACIONES PATRONALES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.	563,380.27
Total del subgrupo: 10100				3,821,149.69
		10200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	
		10201	SUELDOS TABULARES AL PERSONAL	4,362,109 96
		10202	EROGACIONES ADICIONALES AL PERSONAL	18,537,438 40
		10205	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	222,575 38
		10206	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	953,159 12
		10207	CANASTA BASICA	165,155 40
		10208	BONO DE TRANSPORTE	129,326 08
		10217	APORTACION AL PLAN DE BENEFICIOS PARA EL PERSONAL	1,145,903 60
		10232	APORTACIONES PATRONALES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	740,715 02
Total del subgrupo: 10200				26,236,382.96
Total del grupo: 10000				30,057,532.65
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	20100	MATERIALES Y UTILES DE ADMINISTRACION		
		20101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	102,864.36
		20102	MATERIAL DE LIMPIEZA	39,235.74

ESTUDIO LEGAL